

INFORMACIÓN

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES PARA PUBLICACIÓN. ENERO 2003

INFORMACIÓN GENERAL

La *Revista Cubana de Salud Pública* (RCSP) es una publicación periódica, bimestral, continuación de la *Revista Cubana de Administración de Salud* (1975-1987); del *Boletín y Archivos del "Ateneo Juan César García"* (1993-2000) y la *Revista Cubana de Nutrición e Higiene de los Alimentos* (1987-2002).

RCSP define su misión como:

"una publicación científica, de reflexión y debate crítico, sobre aspectos teóricos y prácticos de la salud pública contemporánea, así como un vehículo informativo del desarrollo del pensamiento y la tradición de la salud pública cubana".

A su vez se entiende como *visión* de esta publicación, constituir:

"un órgano de consulta, con enfoque científico y crítico de la salud pública contemporánea y un referente obligado para conocer el pensamiento y la práctica salubrista cubanas".

La RCSP les ofrece a los profesionales del campo de la salud, y a sus afines, la posibilidad de publicar los resultados de sus investigaciones; reflexiones acerca de tendencias de la salud pública; políticas económicas, sociales, epidemiológicas u otras; y revisiones de temas acorde con el perfil de la revista. Expertos connotados median el proceso de arbitraje. Autores cubanos y de otros países poseen en nuestras páginas una tribuna abierta a todo esfuerzo por la defensa y mejoramiento de la salud de los pueblos.

Es propósito también de la RCSP, promover la salud, contribuir a la prevención de enfermedades y al mejor manejo en la atención de enfermos y lesionados, a la prolongación de la vida y al mejoramiento de la calidad de vida de individuos y colectivos humanos.

RCSP divulga información sobre actividades de la salud pública y medicina social, del Sistema Nacional de Salud de Cuba y de sus programas de cooperación. También de lo que ocurre en sistemas de otros países. RCSP se edita en versión electrónica, a la que se accede en el sitio WEB: <http://bvs.sld.cu/revistas/spu>.

El contenido de RCSP se refiere a temas de la salud pública y a los que reflejan la situación de salud, el desarrollo del sistema y sus servicios, la higiene y el control de

enfermedades, sus relaciones con el desarrollo humano y la equidad. Estos contenidos se agrupan en cada número de la revista según secciones:

Editorial: Refleja las opiniones y proposiciones de la Revista sobre un aspecto o problema de salud pública. Será firmado por el/la autor/a que lo haya redactado, o del Comité Editorial, cuando sea resultado de una reflexión colectiva.

Investigación: Informes de investigación originales sobre un problema de salud pública, en su acepción más amplia. No se aceptan estudios de casos clínicos, relatos de carácter anecdótico, ni artículos en serie de diversos aspectos de una misma investigación.

Revisión: Revisiones bibliográficas sobre un tema de salud pública de actualidad, por lo que las citas, generalmente numerosas, serán igualmente actuales (± 5 años). Tendrán un mínimo de 20 referencias.

Debate: Documentos donde el/los autor/es expresan sus posiciones o criterios, los argumentos en que se sustentan y las conclusiones a que llegan, pero que no están en función de una investigación o revisión específica, y sí de resultados de estos tipos de trabajos propios o de otros autores. El contenido polémico es lo característico. Esta sección puede incluir conferencias, entrevistas, mesas redondas, paneles, foros y simposios. Incluimos informes sobre iniciativas, proyectos, intervenciones y reuniones nacionales o internacionales sobre temas de salud pública.

Comunicaciones: Artículo breve, generalmente para informar sobre un resultado preliminar de investigación, un método o técnica novedosa. No excederá de 2 500 palabras.

Tesis: Reseña breve sobre tesis de especialización, maestría o doctorado en materia de salud pública, recientemente defendida y su localización.

Eventos: Anuncia u ofrece breve cuenta de congresos u otro tipo de reunión científica, de próxima o pasada realización, afines a la Revista.

Obituario: Informa sobre el deceso reciente de alguna personalidad relevante de la salud pública.

Efemérides: Recuerda alguna fecha de significación en la historia de la salud pública.

Noticias: Divulga algún hecho de importancia relativo al contenido y perfil de la Revista.

Lecturas: Recomienda artículos de revistas, u otras publicaciones recientes sobre temas de salud pública o afines.

Libros: Presenta una síntesis y comentarios de libros de aparición reciente. No excederán estas presentaciones de 1 500 palabras.

Gaceta: Reproduce documentos oficiales del sistema de salud cubano, de organismos o acuerdos internacionales, generalmente de carácter regulatorio.

Cartas: Publica cartas de los lectores, de contenido científico, sobre los temas propios de la Revista. Incluye discrepancias, objeciones, críticas adversas o laudatorias de lo publicado en la Revista, advertencia de errores o datos complementarios. No rebasarán las 500 palabras. Serán firmadas por su/s autor/a/es/as, que informarán su lugar de trabajo y dirección postal y/o electrónica.

Esta estructura de conformación de la Revista en secciones y subsecciones no será una "camisa de fuerza". Puede, ocasionalmente, permitir la inclusión de un texto no descrito aquí, siempre que sea referido a la salud pública, y tenga calidad para ser publicado.

RCSP acepta anuncios, los cuales estarán sujetos a la aprobación del Comité Editorial, que cuidará del aspecto ético de su contenido.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

Los trabajos propuestos para publicación se aceptan sobre la base de ser originales e inéditos, que no hayan sido publicados total o parcialmente, ni remitidos a otra revista o medio de difusión, y que no lo serán sin la autorización de RCSP.

La selección del material destinado a la publicación se fundamenta en los criterios de: correspondencia con el perfil de la revista; oportunidad para el momento cuando se publica, calidad científica, claridad de la redacción, originalidad, actualidad, aplicabilidad más allá del lugar de origen, acatamiento de normas éticas (en especial sobre experimentos con seres humanos y animales, aplicación consecuente del consentimiento informado y confidencial respecto a la información personal) y coherencia en su estructura. Los trabajos de investigación deberán tener el formato IMRYD (introducción, métodos, resultados y discusión). La aprobación o rechazo para publicación depende del proceso de selección.

RCSP (su Comité Editorial) se reserva la opción de reproducir artículos u otros documentos previamente aparecidos en otras publicaciones.

Las opiniones de los autores son de su exclusiva responsabilidad y no deben que coincidir necesariamente con las de RCSP.

La mención de nombres comerciales, fabricantes o distribuidores de equipos o insumos, no implica que RCSP los apruebe, recomiende o utilice.

Remisión de trabajos: se enviarán en un disquete de 3,5" con el texto completo, elaborado en Microsoft Word,

incluyendo tablas, figuras, cuadros y bibliografía, de acuerdo con las instrucciones para la presentación del trabajo. Se presentará igualmente una versión impresa. Se debe proteger adecuadamente el envío.

La dirección que se debe utilizar es:

Revista Cubana de Salud Pública
Escuela Nacional de Salud Pública
Calle I # 202 entre 11 y Línea. 5^{to} Piso.
El Vedado. La Habana 10400. Cuba

Puede hacerse la remisión por correo electrónico, siguiendo igualmente las instrucciones de presentación. La dirección es concuba@infomed.sld.cu

Se acusará recibo del envío.

Fuente de las instrucciones: estas instrucciones se basan en general en las recomendaciones contenidas en "Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas.", del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (5ta edición, 1997, revisados en 1999 y 2000). Estas pautas se conocen habitualmente como normas de estilo de Vancouver.

Idioma: RCSP publica en español, con resúmenes en inglés. La Revista recibirá presentaciones en inglés, francés y portugués, de autores de esas lenguas maternas, y advertirá oportunamente al remitente si será traducido y sometido a arbitraje. No se deberán traducir los títulos de referencias ni los nombres de instituciones, a no ser que exista una traducción oficial. Se evitará el uso de términos de otro idioma en el texto presentado.

Presentación: tendrá una primera página o página titular donde aparecerá a) título del artículo o documento, b) el nombre de cada autor/a, c) filiación institucional de cada uno/a de ellos, d) nombre y dirección del autor/a responsable de sostener correspondencia con la Revista, e) nombre y dirección del autor/a a que se deben solicitar separatas del artículo o documento, o una declaración advirtiendo que no acepta facilitar separatas, f) apoyo financiero o de otra naturaleza que sustenta el trabajo propuesto. Esta página no contendrá ninguna otra información.

En la siguiente página, se escribirá el texto del artículo completo, y se incluirán al final tablas, figuras, cuadros y referencias, en papel blanco no traslúcido tamaño carta (8½ x 11 pulgadas, 216 x 279 mm), escritas a doble espacio. Los márgenes derecho e izquierdo serán de 1 pulgada o 25 mm y el inferior y superior de 1½ pulgadas ó 40 mm y la impresión se realizará en una sola cara.

El texto y las tablas serán elaborados en Microsoft Word, letra Arial tamaño 12 puntos.

Las páginas se enumeran consecutivamente, desde la titular, en el ángulo superior o inferior derecho.

Todo lo anterior, y otras partes que se describen a continuación, se presentan en un original impreso y en un disquete 3,5".

Los originales aceptados se someten a un proceso editorial que puede, en caso necesario, producir cambios en el texto, como condensar, suprimir o añadir tablas, figuras, recuadros o anexos. La nueva versión se remitirá al/los autor/es/as para su aprobación.

Título: El título no excederá de 15 palabras. Debe describir el contenido de forma concisa, clara y específica. No se utilizarán siglas o abreviaturas. Se evitarán signos de puntuación que interrumpan la frase (punto, dos puntos y paréntesis).

Autoría: El nombre/s y apellido/s del autor/a aparecerá sólo en la página titular o primera, no en la que inicia el texto del artículo. En esa página se incluirá el nombre de la institución donde trabaja/n, su rango académico o profesional máximo (uno solo) y sin referirse a cargo/s que ocupan.

Del autor/a encargado de sostener correspondencia con la revista y sus lectores se incluirá su dirección postal, correo electrónico, fax y teléfono. En comunicación separada se advertirá a la revista cuál(es) de estos datos pueden divulgarse a los lectores.

Sólo deben aparecer como autores quienes hayan participado directamente en la investigación o elaboración del trabajo presentado, y puedan responsabilizarse públicamente con su defensa. La mención de otras personas como autores, por amistad, reconocimiento, ayuda prestada o jerarquía en la organización, no es aceptable y constituye una falta de ética.

El número de autores se limita a seis como máximo. Un número mayor debe ser argumentado por escrito a la revista, explicando la contribución específica de cada uno al artículo.

Sobre estos aspectos de autoría se sugiere consultar los "Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas".

El orden de aparición de los autores/as es decisión conjunta de estos/as. La revista los consignará en el orden que los reciba.

Las personas que hayan contribuido al trabajo y no sean autores, son los adecuados para ser mencionados en los agradecimientos.

Los trabajos pueden publicarse con identificación de autoría corporativa o institucional.

Los autores son responsables de reconocer y revelar cualquier conflicto de interés financiero o de otro tipo en relación con el trabajo.

Resumen: Cada artículo se acompañará de un resumen estructurado de unas 250 palabras, con la siguiente estructura: objetivos, métodos, resultados y conclusiones.

El resumen no incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. Se redacta en forma impersonal, sin abreviaturas, siglas, remisiones al texto, notas al pie de página o referencias bibliográficas.

Los resúmenes de las comunicaciones (breves) no excederán de 150 palabras.

Palabras claves: Al finalizar el resumen deben incluirse entre 3 y 10 palabras claves o frases breves, que ayuden a los referencistas en la indización cruzada del artículo y que aparecerán publicadas con el resumen. Se deben emplear los términos de la lista de los encabezamientos de temas médicos (medical subject headings, MESH) del Index Medicus. De no encontrar términos utilizables en este, se utilizarán los más comunes respecto al tema del artículo. En el proceso editorial la revista podrá introducir las correcciones pertinentes.

Cuerpo del artículo: Los trabajos que se refieren a investigaciones admiten habitualmente el formato IMRYD. Los trabajos de revisión o actualización, los de debate, ponencias o ensayos, suelen requerir otra forma, buscando flexibilidad en el ordenamiento del texto. En estos casos debe recurrirse a títulos y subtítulos de las partes que se redactan.

En las comunicaciones (breves) se puede prescindir del formato IMRYD, pero se mantendrá la secuencia en el texto.

Introducción: Expresé el propósito del trabajo y el fundamento de la investigación u observaciones. Utilice sólo las referencias imprescindibles y no incluya aquí datos o conclusiones del trabajo que reporta.

Métodos: El principio básico debe ser la claridad acerca del objetivo del trabajo y de la forma en que se realizó. Por ejemplo, debe explicarse por qué sólo se incluyeron pacientes de determinada edad, o por qué se excluyeron las mujeres. Los autores deben evitar términos como "raza", a causa de que carece de significado biológico preciso, y utilizar, en su lugar descriptores alternativos como "grupo étnico" o "color de la piel". Los autores deben especificar cuidadosamente qué significan los descriptores o variables, y describir cuidadosamente cómo se recopilaron los datos (qué términos se utilizaron en los cuestionarios de encuestas, si los datos fueron obtenidos por los propios autores o si los recibieron de otras fuentes).

Los métodos, sujetos de estudio, equipos e insumos, procedimientos y cronograma serán descritos con detalle y claridad suficientes como para que otros investigadores/as puedan reproducir la investigación.

Cuando se presentan experimentos con sujetos humanos, indique si los métodos y procedimientos estuvieron de acuerdo con los estándares éticos del comité correspondiente, en el nivel institucional o de país, y con la Declaración de Helsinki de 1975, revisada en 1983.

Resultados: Preséntelos en secuencia lógica en el cuerpo del texto, indicando lugar para tablas, figuras y cuadros. No repita datos. Destaque lo relevante.

Discusión: Destaque aspectos nuevos e/o importantes del estudio. No repita datos de las partes previas. Exponga las limitaciones de los datos y del estudio. Relacione sus observaciones con otros estudios relevantes. Vincule

las conclusiones con los objetivos. Las conclusiones se fundamentarán en los resultados (no repetirlos). No haga formulaciones de tipo económico (bajo costo, ahorro), si no expuso datos económicos y su análisis. Puede incluir recomendaciones.

Notas a pie de página: Aclaraciones en letra menor que se enumeran consecutivamente en la parte inferior de la página. Se utilizan para aclaraciones complementarias del texto e identificación de fuentes inéditas. Deben limitarse al mínimo.

Referencias: Es el recurso para identificar fuentes originales de los conceptos, métodos y técnicas a los que se mencionan (citan) en el texto.

La RCSP utiliza como sistema de referencias el que se indica en los "Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas".

Cita: Las referencias se indican con un número, en orden consecutivo de aparición en el texto. El/los números se escribirán entre paréntesis, preferentemente al final de párrafo. Ejemplo: "Zorrilla⁵ ha encontrado..." o mejor "Zorrilla ha encontrado una frecuencia mayor de sangramientos en el uso de esta droga⁵". Cuando se hacen varias citas respecto a un asunto específico, los números consecutivos se separan por un guión. Ejemplo: "Varios autores (3-7) han descrito...". Se entiende que se hacen 5 citas, la 3, 4, 5, 6 y 7.

En citas textuales, entre comillas, o en un párrafo segregado se colocan el número correspondiente al final.

Las citas reiteradas de un mismo documento se indican cada vez con un nuevo número; al describirla se hará referencia a la primera vez que se citó en la siguiente forma:

6) Ob. Cit. 3:42, que quiere decir obra citada 3, página 42.

La lista de referencias se agrega en hoja/s separadas al final del trabajo, y se ajustarán las citas a las normas que siguen a continuación:

I. Artículos de revistas: Se consignará de cada artículo: autoría; título del artículo; título abreviado de la revista (como aparece en Index Medicus) en que se publica; año; volumen (en números arábigos); número, igual numeración; número de página inicial y final del artículo. Toda esta información en el idioma del trabajo citado

(1) De autores individuales: Se ofrecerán los apellidos e iniciales de los autores, hasta cuatro y, si son más, se añadirá la expresión et al.

Vega V, Pina I, Krevsky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreato-biliary disease. *AA Intern Med* 1996;124(11):980-3.

Bin D, Zhilhiu C, Quichang L, Ting W, et al. Duración de la inmunidad lograda con la vacunación antisarampionosa con virus vivo: 15 años de observación en la provincia de Zhejiang, China. *Bol Oficina Sanit Panam* 1992;112(5):381-394.

(2) Organización como autor

The Cardiac Society of Australia and New Zealand.

Clinical exercise stress testing. Safety and performance guidelines. *Med J Aust* 1996;164:282-4.

(3) Anónimo

Cancer in South Africa [editorial]. *S Afr Med J* 1994 84:15.

(4) Artículo en otro idioma que no sea español o inglés

Ryder TE, Haukeland EA, Solhaug JH. Bilateral infrapatellar seneruptur hos tidligere frisk kvinne. *Tidsskr Nor Laegeforen* 1996;116:41-2.

(5) Volumen con suplemento

Shen HM, Zhang QF. Risk assessment of nickel carcinogenicity and occupational lung cancer. *Environ Health Perspect* 1994;102 Suppl 1:275-82.

(6) Número con suplemento

Payne DK, Sullivan MD, Massie MJ. Women's psychological reactions to breast cancer. *Semin Oncol* 1996;23(1 Suppl 2):89-97.

(7) Volumen con una parte

Ozben T, Nacitarhan S, Tuncer N. Plasma and urine sialic acid in non -insuline dependent diabetes mellitus. *Ann Clin Biochem* 1995;32(Pt 3):303-6.

(8) Número con una parte

Poole GH, Mills SM. One hundred consecutive cases of flap lacerations on the leg in ageing patients. *N Z Med J* 1994;107(986 Pt 1):377-8.

(9) Número sin volumen

Turan I, Wredmark T, Fellander-Tsai L. Arthroscopic ankle arthrodesis in rheumatoid arthritis. *Clin Orthop* 1995;(320):110-4.

(10) Sin número o volumen

Browell DA, Lennard TW. Immunology satatus of the cancer patient and the effects of blood transfusion on antitumor responses. *Curr Opin Gen Surg* 1993:325-33.

(11) Con paginación en números romanos

Fisher GA, Sikic BI. Drug resistance in clinical oncology and haematology. Introduction. *Hematol Oncol Clinn North Am* 1995 apr;9(2):xi-xii.

(12) Tipo de artículo indicado según corresponda

Enzensberger W, Fischer PA. Metronome in Parkinson's disease [letter]. *Lancet* 1996;347:1337.

Clement J, De Bock R. Hematological complications of hantavirus nephropathy (HVN) [abstract]. *Kidney Int* 1992;42:1285.

(13) Artículo con una retractación

Garey CE, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. Ceruloplasmin gene defect associated with epilepsy in EL mice [retraction of Garey CE, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. In: *Nat Genet* 1994;6:426-31]. *Nat Genet* 1995;11:104.

(14) Artículo retractado

Liou GI, Wang M, Matragoon S. Precocious IRBP gene-expression during mouse development [retracted in *Invest Ophthalmol Vis Sci* 1994;35:3127]. *Invest Ophthalmol Vis Sci* 1994;35:1083-8.

(15) Artículo con fe de erratas

Hamlin JA, Kahn AM. Herniographyin symptomatic patients following inguinal hernia repair [published erratum appears in *West J Med* 1995;162:278]. *West J Med* 1995;162:38-31.

II Libros y monografías

- (16) Autor(es) individual(es)
Ringsven MK, Bond D. Gerontology and leadership skills for nurses. 2nd. Ed. Albany (NY): Delmar Publishers; 1996.
- (17) Editor(es) o compilador(es) como autor(es)
Norman IJ, Redfern SJ, editors. Mental health care for elderly people. New York: Curchill Livingstone; 1996.
- (18) Una organización como autor y como editorial
Institute of Medicine (US). Looking at the future of the Medicaid program. Washington: The Institute; 1992.
- (19) Capítulo de un libro
Phillips SJ, Whisnau JP. Hypertension and stroke. In: Laragh JH, Brenner BM, editors. Hypertension: pathophysiology, diagnosis, and management. 2nd ed. New York: Raven Press; 1995. p. 465-78.
- (20) Memorias de eventos
Kimura J, Shibasaki H, editors. Recent advances in clinical neurophysiology. Proceedings of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japan. Amsterdam: Elsevier; 1996.
- (21) Trabajos presentados en eventos
Bengtsson S, Solgeim BG. Enforcement of data protection, privacy and security in medical informatics. In: Lun KC, Degoulet P, Piemme TE, Rienhoff O, editors. MEDINFO 92. Proceedings of the 7th World Congress on Medical Informatics; 1992 Sep 6-10; Geneva, Switzerland. Amsterdam: North-Holland; 1992. p. 1561-5.
- (22) Reporte científico o técnico
Publicado por una agencia financiadora o patrocinadora:
Smith P, Golladay K. Payment for durable medical equipment billed during skilled nursing facility stays. Final report. Dallas (TX): Dept of Health and Human Services (US), Office of Evaluation and Inspections; 1994 oct. Report No. HHSIGOEI69200860.
Publicado por una agencia ejecutora:
Field MJ, Tranquada RE, Feasley JC, editors. Health services research: work force and educational issues. Washigton: National Academy Press; 1995. Contract No. AHCPR282942008. Sponsored by the Agency for Health Care Policy and Research.
- (23) Tesis de grado
Kaplan SJ. Post-hospital home health care: the elderly's access and utilization [dissertation]. St. Louis (MO): Washington University; 1995.
- (24) Patente
Larsen CE, Trip R, Johnson CR, inventors; Novoste Corporation, assignee. Methods for procedures related to the electrophysiology of the heart. US patent 5,559,076. 1995 jun 25.

III Otros trabajos publicados

- (25) Artículo de prensa
Lee G. Hospitalizations tied to ozone pollution: study estimates 50.000 admissions annually. The Washington Post 1996 jun 21; Sec. A:3(col. 5).

- (26) Material audiovisual
HIV+AIDS: the facts and the future [videocassette]. St. Louis (MO): Mosby-Year Book; 1995.
- (27) Documentos jurídicos
Cuba. Ley 677 de 23 de diciembre de 1959. Gaceta Oficial Ordinaria de 24 de diciembre de 1959:2-3.
- (28) Mapas
North Carolina. Tuberculosis rates per 100,000 population, 1990 [demographic]. Raleigh: North Carolina Dept. of Environment, Health, and Nature Resources, Div. Of Epidemiology; 1991.
- (29) Libros de la Biblia
The Holy Bible. King James version. Grand Rapids (MI): Zondervan Publishing House; 1995. Ruth 3:1-18.
- (30) Diccionarios y obras de referencia similares
Stedman's medical dictionary. 26th ed. Baltimore: Williams & Wilkins; 1995. Apraxia; p. 119-20.
- (31) Materiales clásicos
The Winter's Tale: act 5, scene1, lines 13-16. The complete works of William Shakespeare. London: Rex; 1973.

IV Materiales inéditos

- (32) En imprenta (in press)
Leshner AI. Molecular mechanisms of cocaine addiction. N Engl J Med. In press 1996.
Materiales electrónicos
- (33) Artículo de revista en formato electrónico
More SS. Factors in the emergence of infectious diseases. Emerg Infect Dis [serial online] 1995 Jan-Mar [cited 1996 jun 5]; 1(1):[24 screens].
Available from: URL: <http://www.cdc.gov/ncidod/EID/eid.htm>
- (34) Monografía en formato electrónico
CDI, clinical dermatology illustrated [monograph on CD-ROM]. Reeves JRT, Maibach H. CMEA Multimedia Group, producers. 2nd ed. Version 2.0. San Diego: CMEA; 1995.
- (35) Archivo de ordenador
Hemodynamics III: the ups and downs of hemodynamics [computer program]. Version 2.2. Orlando (FL): Computerized Educational Systems; 1993.

Tablas: mecanografía e imprenta cada tabla a dos espacios en hoja aparte. Numere las tablas consecutivamente por orden de aparición de las menciones que se haga de ellas en el cuerpo del texto. Cada tabla tendrá un título breve, pero explicativo. Encabece cada columna o fila con un texto breve o abreviado. Toda nota explicativa se coloca a pie de página, incluyendo las explicaciones de abreviaturas no estandarizadas. Los símbolos para identificar las llamadas a pie de página pueden ser letras minúsculas o símbolos (*,+,...). No utilice líneas horizontales o verticales dentro de las tablas. No abuse del número de tablas.

Utilice en las tablas la siguiente simbología para cantidades:

... ignorado	0.0 menor de 0,05
. operación no realizable	- cantidad cero

Figuras: Incluyen gráficos estadísticos, dibujos, esquemas, mapas y fotos. Se enumeran cada tipo por separado, consecutivamente, según orden de aparición. Las fotos serán impresiones nítidas, esmaltadas, en blanco y negro, generalmente 127x173 mm (5x7 pulgadas). Los títulos y las explicaciones detalladas en las ilustraciones forman parte de las leyendas y no de las ilustraciones mismas. En las fotos, indique siempre su parte superior y su número correspondiente por la parte de atrás con lápiz. No se aceptan figuras en colores.

Recuadros: Su contenido es un texto resumido separado del cuerpo del artículo, generalmente encerrado en un cuadro de líneas simples. Se forma con un título, el texto y la fuente. Se coloca en vecindad con el contenido afín del texto del artículo, se enumeran consecutivamente según aparecen. Uso limitado.

Abreviaturas: Utilice sólo abreviaturas estándares. No se utilicen en el título y resumen. El término completo representado por la abreviatura debe preceder a dicha abreviatura la primera vez que aparece en el cuerpo del texto, seguido por la abreviatura entre paréntesis. Una forma de abreviatura son las siglas. Se utilizan lo menos posible.

Unidades de medida: Se utilizarán las medidas del Sistema Internacional (SI), que se basa en el Sistema Métrico Decimal. De acuerdo con dicho Sistema, los símbolos de las unidades no toman la terminación del plural (5 km y no 5 kms), ni van seguidos de punto (10 ml y no ml.). En textos en español, que es el que utilizamos en RCSP, los números decimales se expresarán mediante la coma decimal en vez de punto. Las cifras deben agruparse en tríos, dispuestos a la derecha y a la izquierda de la coma decimal, y separados entre sí por un espacio simple.

Forma correcta:

12 500 350 (doce millones quinientos mil trescientos cincuenta)

1 900, 05 (mil novecientos y cinco centésimas)

Forma incorrecta:

12, 500, 350 / 1. 900, 05 / 1. 900. 05

Agradecimientos: Incluya personas o instituciones que contribuyeron de alguna forma, pero que no reúnen criterios de autoría, como los que han brindado ayuda técnica, asistencia a la redacción, apoyo financiero o material.

Arbitraje: una revista arbitrada es aquella que somete la mayoría de sus artículos a la revisión por expertos (árbi-

tros), que no forman parte del personal de la revista. RCSP realiza el arbitraje de sus artículos a "doble ciegos", o sea, el árbitro no conoce el/los autores/as y estos, a su vez, no conocen a sus árbitros. Cada artículo se somete a dos árbitros como mínimo. La opinión del arbitraje, en casos de rechazo, se comunica al autor/a principal, responsable de la correspondencia con la Revista.

Proceso de selección: Los trabajos recibidos en RCSP pasan a proceso de selección. Una primera revisión consiste en verificar que el trabajo cumple los criterios generales que en estas instrucciones se indican.

En una segunda revisión se comprueba el valor científico del documento, la utilidad y oportunidad de su publicación, así como su concepción ética. Esta es la revisión por árbitros que realizan, al menos, dos expertos.

En una tercera versión el Comité Editorial decide la aprobación o no del documento, teniendo muy en cuenta la opinión de los árbitros. Se pueden producir tres tipos de decisión: a) aprobado para publicar; b) aprobado siempre que el autor/a acepte y realice las modificaciones que proponen los árbitros y c) rechazado para publicación. Los casos mencionados en b) pasarán una cuarta revisión, con el objetivo de confirmar que las condiciones indicadas para aceptación se hayan cumplido, de no ser así se rechaza el artículo.

Una quinta y última revisión corresponde a la redacción de la Revista, que puede hacer correcciones o modificaciones gramaticales o de estilo, que generalmente no se consultan con el autor, ya que el trabajo es aceptado sobre la base de que el editor se reserva el derecho de introducir modificaciones tendentes a una mayor uniformidad, claridad y adaptación al estilo de RCSP.

Publicación: Al aprobarse la publicación se le informa al autor esta decisión, incluyendo, si ya se conoce, el número de la Revista donde aparecerá.

Privacidad: Las personas tienen derecho a una privacidad que no debe violarse. Si se juzga necesario hacerla (foto), se obtendrá su consentimiento (informado). La información que identifique personas no se debe publicar por medio de descripciones escritas, fotografías y/o genealogía. Si se considerara esencial esta información, se solicitará el permiso pertinente. El consentimiento informado del paciente para estos fines requiere que el artículo que va a ser publicado le sea mostrado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 International Committee of Medical Journal Editors (serial online) Update october 2001. Available from <http://www.icmje.org/>.
- 2 Revista Panamericana de Salud Pública. Información a los autores e instrucciones para la presentación de manuscritos. 2002; 11(1Suppl 1): 1-6 Esp.
- 3 OPS/OMS. Información general e instrucciones para la presentación de textos para publicación. Disponible en: http://www.intranet.paho.org/dbi/es/guides_sp.cfm. Acceso uo7.12.00.
- 4 Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 2da. Edición en español- Washington DC. OPS/OMS. 1996.